

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VISNU S.A.

En la ciudad de Machala, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, en el local social de la compañía VISNU S.A., ubicado en la Ciudadela Machala diagonal al Coliseo Walter Saco, siendo las once horas del día y encontrándose presente la totalidad del capital social, los Accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. A continuación el Secretario elabora una lista de los presentes: 1.- El señor Eduardo Fabián González Terreros propietario de (760) acciones de un dólar (USD. 1,00) cada una 2.- El señor Julio Cesar González Terreros propietario de (20) acciones de un dólar (USD. 1,00) cada una. 3.- El señor Marco Alberto Ortiz Aguilar propietario de (20) acciones de un dólar (USD. 1,00) cada una. Preside la sesión el señor Eduardo Fabián González Terreros y como secretario actúa el Señor Marco Alberto Ortiz Aguilar Gerente General, por encontrarse reunidos los accionistas que representan el cien por ciento del Capital Social acuerdan por unanimidad tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1 - Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente
- 2.- Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario
- 3- Conocer y Resolver sobre los Balances del año 2016

Una vez que por secretaría se constata el quórum legal, el Presidente declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se pase a considerar el primer punto del orden del día.

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General de la empresa y que corresponde al ejercicio económico del año dos mil dieciseis , lo que se cumple por secretaría. Después de escuchar el informe del gerente, los asistentes deliberan y lo aprueban por unanimidad, con el voto salvado del Gerente.

Como segundo punto se da lectura al informe presentado por el Comisario de la empresa y que corresponde al ejercicio económico del año dos mil dieciseis, lo que se cumple por secretaría. Después de escuchar el informe del comisario, los asistentes deliberan y lo aprueban por unanimidad.

Como tercer punto de la Agenda, consta conocer y resolver sobre el Balance General al 31 de Diciembre de 2016, los accionistas presentes proceden al análisis y deliberaciones del mismo, manifestando que no hay movimientos económicos que analizar, ya que la empresa no ha tenido operación.

Acto seguido el gerente expone que por no haber movimiento económico en este año no existe un Estado de Resultados.

Una vez terminados los puntos a tratar en la presente Junta, y siendo las trece horas del día, el Presidente declara concluida la Junta. Para constancia de lo actuado firman a continuación los accionistas presentes en la sala



Sr. Eduardo Fabian Gonzalez Terreros
ACCIONISTA - PRESIDENTE



Sr. Julio Cesar Gonzalez Terreros
ACCIONISTA



Sr. Marco Alberto Ortiz Aguilar
ACCIONISTA - GERENTE